

**Concejo del Municipio de Barros Blancos.**  
**Acta N° 01/2022.**

En la ciudad de Barros Blancos, a los 25 días del mes de Enero del año 2022, siendo las 18:30 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Jorge Fernández, Braian Ferri, Alicia Núñez, José Fera, Julio Pereyra, Gregorio Ramallo y Patricia Lazaga (Concejales).

• **Orden del día:**

1. Entrega y aprobación de Acta n° 28/2021 correspondiente a sesión de fecha 28/12/2021. Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa 4/4.**
2. Fondo Permanente Febrero 2022. Se pone en votación renovar dicho fondo hasta el máximo con el que cuenta el Municipio por dicho concepto, de acuerdo a los gastos del mes en curso. **Por la afirmativa 4/4.**
3. Caja Chica Febrero 2022. Se pone en votación renovar dicho fondo hasta el máximo con el que cuenta el Municipio por dicho concepto, de acuerdo a los gastos del mes en curso. **Por la afirmativa 4/4.**
4. FIGM Febrero 2022. Se pone en votación autorizar la suma máxima con la que cuenta el Municipio por dicho concepto. **Por la afirmativa 4/4.**
5. Fondo Partida Mensual Febrero 2022. Se pone en votación autorizar la suma máxima con la que cuenta el Municipio por dicho concepto. **Por la afirmativa 4/4.**
6. Expediente 2022-81-1370-00023 - Transposición de rubros. Se propone realizar la siguiente transposición: renglón reforzante: 259 (otros) por \$500.000 (Quinientos mil pesos uruguayos). Renglones reforzados: 111 (Alimentos para personas) por \$ 200.00 (Doscientos mil pesos uruguayos), 132 (Productos de papel y cartón) por \$ 15.000 (Quince mil pesos uruguayos), 139 (Otros productos de papel) por \$15.000 (Quince mil pesos uruguayos), 161 (Prod de loza, cerámica, simi) por \$150.000 (Ciento cincuenta mil pesos uruguayos), 192 (Elementos de limpieza y aseo) por \$20.000 (Veinte mil pesos uruguayos), 198 (Repuestos y accesorios) por \$4.000 (Cuatro mil pesos uruguayos), 214 (Gas) por \$ 3.000 (Tres mil pesos uruguayos), 221 (Publicidad) por \$ 20.000 (Veinte mil pesos uruguayos), 257 (Arren de eq de trans simi) por \$53.000 (cincuenta y tres mil pesos uruguayos), 291 ( Serv de vigilancia y custodia) por \$20.000 (Veinte mil pesos uruguayos). Se pone en votación aprobar el planteo expuesto. **Por la afirmativa 4/4.**
7. Inundaciones (Informe). Concejel Ferri brinda informe sobre las inundaciones ocurridas la semana pasada. Se informa que hubieron zonas bastante afectadas, incluso en lugares donde nunca se había inundado. Dos familias fueron evacuadas por parte del municipio, de las cuales, una de ellas se la estuvo asistiendo en el MIDES de Pando y a la otra en el propio municipio; en conjunto con desarrollo social, se coordinaron las acciones. Las zonas más afectadas fueron: en el kilómetro 22, Bañado de Oro, Tajamar, Avenida las Américas, kilómetro 25, Villa Manuela y Villa Carmen. Hasta el día Miércoles 19, se auxiliaron a treinta familias con canastas de ayuda puntual. A veinte de esas familias, se les tramito entrega de colchones.

Caja Chica Febrero 2022

Ramallo

Juan Rocha

Alcalde informa que desde el punto de vista de la cominería y los desagües, Barros Blancos quedó bastante afectado. Se citó de carácter urgente al encargado del Corralón Municipal y se designó a un técnico encargado de la sub-región; se realiza una recorrida en los lugares más afectados. Se pudo conseguir dos motoniveladoras y dos retro, una grande y otra chica; primero se comenzó a trabajar en los recorridos de ómnibus, tanto del lado norte como el lado sur. Una vez que se terminó el recorrido de ómnibus, una maquina quedó trabajando en el lado norte y la otra del lado sur, dando transitabilidad, al menos, a una calle por barrio.

Se hizo una visualización de algunos puentes que quedaron momentáneamente fuera de servicio, como por ejemplo, el puente en Félix Vasallo. Se coordinó con obras para que viniera un cuerpo técnico a examinar el mismo y se le adjudicó medidas de aislamiento a la parte que se quiebro, asumiendo ellos la responsabilidad de que el puente no corre riesgo de derrumbe. La zona de Félix Vasallo quedó totalmente aislada porque el puente de Montecarlos quedó un metro y medio bajo agua y el puente de Félix Vasallo, además de romperse, quedo tapado por la correntada que arrastró pasto, chapas, etc. Lo mismo pasó en India Muerta y con el cañadón principal de la calle Rio Uruguay.

Alcalde manifiesta que Barros Blancos sigue con el mismo problema de siempre, no fue pensada en una ciudad preparada para el agua; cuando llueve mucho el agua queda estancada en Pando, en la unión del arroyo Frasquito y Burro Muerto, cuando se inunda el arroyo Pando entra a venir el agua para atrás. Es también, un tema político que no se pudo resolver; en el trayecto del arroyo Pando, existe una represa que abastece toda la parte de OSE y a las fábricas de la zona, las compuertas están rotas y se terminaron sellando.

Se informa que se venían realizaron limpiezas en varios cañadones, como en calle Rio Queguay y en calle Tacuarembó. En Avenidas las Américas, se había realizado colocación de caños de ochenta, lo cual no fue suficiente para parar el agua que cayó en esta oportunidad. Alcalde informa pedido de vecinos de Avenida las Américas y Yugoslavia, los cuales solicitan que la calle Artigas este al mismo nivel que la calle Yugoslavia. Esto fue planteado a obras para que realicen un estudio hidráulico en ese lugar. Otras de las calles que quedaron destruidas fueron Japón, Eucalipto y 19 de Junio. Manifiesta que al limpiar los cañadones, se está solucionando el problema de algunos y al mismo tiempo afectando a otros. Por ejemplo en calle Porongos cruza un cañadón que lleva toda el agua que viene de Suarez y se une al arroyo Toledo; si se limpia este cañadón se le va a dar más caudal y se van a inundar más los vecinos de la zona. Se ha visualizado con la gente de Obras, que la basura es uno de los problemas principales de los tapuje, y manifiesta que hay que realizar una reunión con la población para cambiar de postura y concientizar, ver la manera de disminuir el problema.

Se informa que parte de la calle Arazá y Los Paraísos no se inundaron en esta oportunidad ya que se habían realizado trabajos de canalización. No fue así, en la otra parte de calle Arazá, que no tienen zanja y no hay caños. Hay que realizar un trabajo de canalización, de cambios de caños de un lado y del otro y unirlo al trabajo que se realizó en Los Paraísos.

8. Carnaval 2022. Alcalde informa que mantuvo comunicación con el Director de Cultura. Se informa que se suspendieron los desfiles tradicionales que se realizaban en Ciudad de la Costa, Atlántida y las Piedras, pero se va a poder realizar distintos tablados en cada municipio. Se propone realizar tablados en Barros Blancos. Concejal Pereyra consulta por situación sanitaria en Barros Blancos, si hay algún dato concreto para el desarrollo del carnaval. Alcalde informa que han aumentado los casos de Covid, pero que en comparación con otros lugares, en Barros Blancos, al menos en la policlínica de Salvador Allende, se siguen haciendo los hisopados; hay una responsabilidad por parte de la institución que corresponde. Concejal

*[Handwritten signature]*

*Juan Suarez*

*Juan Suarez*

Lazaga manifiesta que más allá que hayan aumentado los casos, las indicaciones del Gobierno Nacional, que es el responsable en general, no ha restringido, al contrario, ha facilitado y ha dado al libre albedrío al ciudadano para su propia responsabilidad. Considera interesante que el Gobierno Departamental haya dicho no a las aglomeraciones, lo que implica los grandes desfiles, y le parece buenísimo el tema del intercambio social en micro, más comunitario, como es el tema de los tablados. Manifiesta que está de acuerdo en realizar tablados en Barros Blancos. Concejal Feria manifiesta que el desfile es algo clásico y tradicional en Barros Blancos, es un motivo de encuentro, de participación popular, donde la gente muchas veces espera a lo largo del año para poder participar de esta fiesta de distinta forma. Considera una buena oportunidad realizar tablados. Concejal Fernández también manifiesta que está de acuerdo de que haya una instancia de tablados. Se pone en votación la realización de actividades de carnaval en Barros Blancos con tablados barriales. **Por la afirmativa 4/4.**

Se informa que los días 5 y 6 de Febrero la Intendencia de Canelones estaría aportando tres grupos (murga y parodistas), se considera que el municipio debería aportar la contratación de una comparsa y una escuela de samba. Concejal Feria manifiesta que estaría bueno considerar el mes de Febrero como un mes tradicional del carnaval por agenda y que se desarrollen espectáculos en la modalidad de tablados durante todo el mes. Considera que al menos se deberían realizar seis tablados, tres en el lado norte y tres en el lado sur; con un mínimo de cinco artistas por tablado, sean estos locales, invitados de los municipios vecinos, y también la posibilidad de contratar alguna figura importante del carnaval montevideano. Alcalde resume propuestas: realizar carnaval durante todo el mes de Febrero, realizar por lo menos seis tablados con cinco grupos cada uno. Se pone en votación realizar seis tablados durante el mes de Febrero 2022, con la participación de cinco grupos por tablado. **Por la afirmativa 4/4.** Las fechas propuestas son: 5, 6, 12, 19, 20 y 27 de Febrero. Los lugares a realizarse son: del Lado Norte: Villa Manuela, Villa Guadalupe y Novaro. Del Lado Sur: Talipaso, Polideportivo las Palmas y Cheriack. Se pone en votación fechas y lugares a realizarse los tablados. **Por la afirmativa 4/4.** En cuanto a la contratación de los grupos, Concejal Ferri propone armar una especie de acuerdo/contrato con los conjuntos para que se comprometan a cumplir con el tiempo, hora de actuación y número de personas que participan. Concejal Fernández propone mantener una reunión con los representantes de cada grupo que se contraten para informar lo que realmente el concejo va establecer; manifiesta que se podría proponer tomar en cuenta lo que la propia Intendencia de Canelones le paga a los grupos. Concejal Feria propone votar cuánto dinero el concejo va a volcar a la realización del Carnaval ya que hay que considerar la contratación de los artistas, la amplificación, escenarios, publicidad, etc. Por otra parte, está totalmente de acuerdo que el municipio tiene que tomar la prioridad de pagarle a los grupos locales lo que la Intendencia por contratación le paga a los grupos que destinan a los distintos municipios, en este caso ronda en los \$ 10.000 (Diez mil pesos uruguayos). Alcalde enumera lo que se debe contratar: audio, luces y publicidad; no se cuenta con personal para el armado de escenario y desarmado, para ello considera que se debería contratar un camión que se pueda trasladar a los distintos lugares. Concejal Lazaga considera que se tiene que aprovechar cada actividad que hay en los barrios para conversar con las distintas comisiones de vecinos, para ello propone una reunión con las comisiones. Se pone en votación reunión el día Viernes 28 de Enero con las comisiones de vecinos de los distintos barrios donde se instalaran los tablados. **Por la afirmativa 4/4.** Alcalde propone realizar volantes informativos como modo de publicidad. Concejal Ramallo propone marcar el territorio donde se realizaran los dos primeros tablados (5 y 6 de Febrero). Se propone Villa Guadalupe y Las Palmas. Se pone en votación alquilar camión, para ser utilizado como escenario móvil. **Por la afirmativa 4/4.** Se pone en votación la contratación de audio y luces. **Por la afirmativa 4/4.** Se pone en votación contratación publicidad, auto-parlante, radio y volantes. **Por la afirmativa 4/4.** Concejal Ferri propone realizar la publicidad

dos días antes de cada tablado, contratar dos móviles, que uno haga la publicidad de un lugar y el otro en el radio del otro tablado para poder cubrir los dos. Se propone 3 horas por días para cada tablado. Se calcula un aproximado de 72 horas de publicidad auto-parlante. Se pone en votación que el concejal Ferial sea el presentador, de forma honoraria, de los tablados, menos los días 5 y 6 de Febrero que por razones laborales no podrá estar presente. **Por la afirmativa 4/4.** Se propone seguir con la misma línea de la Intendencia Departamental y de la Dirección de Cultura, en la contratación de los grupos. Se pone en votación el pago de \$10.000 (Diez mil pesos uruguayos) por concepto de contratación a los grupos, cumpliendo con el contrato establecido; en caso de no cumplir, se le estará pagando el cincuenta por ciento. **Por la afirmativa 4/4.** Se pone en votación reunión con representantes de grupos locales. **Por la afirmativa 4/4.** Se propone tener en cuenta a los grupos que contrata la Intendencia el día 5 y 6 de Febrero, para las demás fechas. Se propone realizar los tablados en el mes de febrero en los siguientes puntos: el día 5 en Las Palmas, el día 6 en Villa Guadalupe, el día 12 en Villa Manuela, el día 19 en Cheriack, el día 20 en Novaro y el día 27, en Plaza Bella Vista Carrasco. Se pone en votación un presupuesto de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos uruguayos) para la realización del Carnaval. **Por la afirmativa 4/4.**

9. Compra aire acondicionado cuadrilla. Alcalde informa que se estaría necesitando la compra de un aire acondicionado de 12.000 btu (Doce mil btu) para la cuadrilla del Municipio. Concejal Lazaga consulta por presupuesto. Alcalde informa que estaría saliendo entre los \$ 15.000 (Quince mil pesos uruguayos) y \$ 20.000 (Veinte mil pesos uruguayos). Se pone en votación la compra aire acondicionado 12.000 btu (Doce mil btu). **Por la afirmativa 4/4**
10. Compra enganche para hamacas Se recuerda que se había resuelto comprar ganchos para la colocación de hamacas. Se informa que se estarían necesitando veinticinco ganchos más para la colocación de las mismas. Se pone en votación la compra de enganches para colocación de hamacas. **Por la afirmativa 4/4**
11. Retorno comisiones. Concejal Lazaga propone el retorno del funcionamiento de las comisiones. Se propone desarrollar el tema en el próximo concejo. Alcalde manifiesta que se debería comenzar a realizar una planificación de las actividades en base al POA 2022. Compra mapa. Alcalde manifiesta la necesidad de comprar uno o dos mapas de Barros Blancos los cuales facilitarían el trabajo de las comisiones. Se informa que en la primera quincena de febrero se estaría inaugurando las luces en Villa Carmen y estaría bueno realizar una movida cultural.

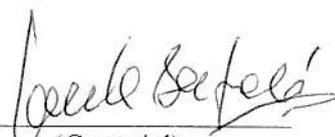
• **Resoluciones:**

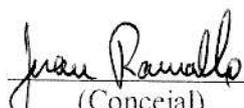
- Resolución nº 01 - Fondo Permanente Febrero 2022. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 02 - Caja Chica Febrero 2022. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 03 - FIGM Febrero 2022. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 04 - Fondo Partida Mensual Febrero 2022. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 05 - Expediente 2022-81-1370-00023 - Transposición de rubros. Aprobado 4 en 4
- Resolución nº 06 - Carnaval Febrero 2022 con tablados barriales. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 07 - Seis tablados con cinco grupos cada uno. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 08 - Fechas y lugares de tablados. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 09 - Reunión con comisión de vecinos. Aprobado 4 en 4.

- Resolución nº 10 - Contratación camión. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 11 - Contratación audio y luces. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 12 - Contratación publicidad. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 13 - Presentador de los tablados. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 14 - Pago de \$ 10.000 a grupos. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 15 - Reunión con representantes de grupos locales. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 16 - Presupuesto Carnaval. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 17 - Compra aire acondicionado. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 18 - Compra de ganchos hamacas. Aprobado 4 en 4.

Siendo las 22.00 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.  
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 08 de Febrero del año 2022, la que ocupa del folio 01 al 05.

  
\_\_\_\_\_  
(Alcalde)

  
\_\_\_\_\_  
(Concejal)

  
\_\_\_\_\_  
(Concejal)

  
\_\_\_\_\_  
(Concejal)